

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_172-2018

Requisición No.

Req-145-2018

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales

San Salvador, lunes, 25 de junio de 2018

Pág. 1 de 2

	Sur	ninistrante:	RAF, S.A. DE C.V.		
		NIT:			
		lasificación:	Grande Empresa A nombre de: MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		
		nprobante			
		FACTURA			
Sirva la pre	sente para	proceder co	on la aquisición de bienes o servicios:		
CANTIDAD	UNIDAD		DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1.00	Unidad	1280 x 800 (Techo/Traser Distancia de USB, VGA-in maletín, 2 añ por lámpara, (1.8m), módi	DE CAÑON: Proyector Epson PowerLite W05+: 3300 lumens; resolución mínima WXGA), orientación de la instalación Piso/Frente, Piso/Trasero, Techo/Frente, o, corrección de esquinas manual y automático; control remoto y maletín. proyección 0.91 mts a 10.89 metros, conectividad RCA, 1-HDMI, RS232, S-Video, and out; módulo inalámbrico incorporado, brazo metálico, control remoto incorporado, brazo metálico, control remoto se de garantía por desperfectos de fábrica no por mala manipulación, 3 meses control remoto con 2 baterías AA, cable poder (1.8m), cable de computadora ulo inalámbrico incorporado, CD manual de usuario, bolso de transporte, guía de pase para techo klip Xtreme (no incluye instalación).	\$825.00	\$825.00
		TIEMPO DE ENTREGA: 5 días calendario después de recibida la orden de compra			
		FORMA DE PAGO: . Crédito a 60 días.			
		LUGAR ENTREGA: En la Bodega del MARN, ubicada en kilómetro 5 1/2, carretera a Santa Tecla, calle y colonia Las Mercedes, Edificio MARN, instalaciones ISTA, San Salvador.			
		licenciado Ba	NOOR DE ORDEN DE COMPRA: Irnets Alexander Girón Chávez, Asistente Técnico de la Dirección General de Cumplimiento Ambiental, Tel. 2132-9325, Correo electrónico: Irn.gob.sv		
			pción: Para efectos de trámite de pago es indispensable presentar Acta de el Bien o Servicio a entera satisfacción del MARN		
		dará lugar a	nto: El incumplimiento de las condiciones establecidas en esta Orden de Compra, imponer el pago de una multa por cada día de retraso, de conformidad a lo en el artículo 85 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración		
		GARANTÍA:2 años de garantía por desperfectos de fabrica no por mala manipulación, 3 meses por lámpara			
		Tributario, es	onforme a la resolución de la DGII y el Art. 162, inciso tercero del Código ete Ministerio procederá con la retención del 1% en concepto de IVA, por tanto larse en la factura correspondiente.		

FABIOLA LUCRECIA MORAN DE MARTINEZ

JORGE ALBERTO HERNANDEZ RECINOS

TOTAL EN LETRAS OCHOCIENTOS VEINTICINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

RAF, S.A. DE C.V.
Firma y/o Sello: SUMINISTRANTE

Jefe de la UACI

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Autorizado

VERSIÓN PUBLICA DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL ART. 30 LAIP



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_172-2018

Requisición No.

Req-145-2018

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales

San Salvador, lunes, 25 de junio de 2018

Pág. 2 de 2

VERSIÓN PUBLICA DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL ART. 30 LAIP